

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

2 de marzo de 2017



**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2017 N° 08/17/00438
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	89.151.201,80	73.916.239,85
Valores representativos de deuda		78.028.666,07	61.743.268,02
Instrumentos de capital		11.122.535,73	12.172.971,83
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Inversiones crediticias	7	23.389.489,76	31.566.415,38
Crédito a intermediarios financieros		23.266.295,92	31.421.947,45
Crédito a particulares		49.717,36	53.651,24
Otros activos financieros		73.476,48	90.816,69
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	355.229,72	119.438,75
De uso propio		355.229,72	119.438,75
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	9	8.764,71	15.647,82
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		8.764,71	15.647,82
Activos fiscales	11	389.197,84	502.890,31
Corrientes		-	-
Diferidos		389.197,84	502.890,31
Resto de activos		85.993,02	113.575,61
TOTAL ACTIVO		113.379.876,85	106.234.207,72
Pro-memoria		11.132.787.383,15	9.165.047.378,36
Patrimonio en IICs gestionadas	19	11.132.787.383,15	9.165.047.378,36

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2016	2015
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstito y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Pasivos fiscales	11	3.784.980,12	4.107.146,87
Corrientes		1.160.273,17	1.276.895,81
Diferidos		2.624.706,95	2.830.251,06
Resto de pasivos	10	19.313.096,59	15.837.549,08
TOTAL PASIVO		23.098.076,71	19.944.695,95
Fondos propios	5	84.455.769,49	80.368.113,73
Capital		2.704.950,00	2.704.950,00
Prima de emisión		-	-
Reservas		45.482.594,41	45.482.594,41
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		36.268.225,08	32.180.569,32
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	5	5.826.030,65	5.921.398,04
Activos financieros disponibles para la venta		5.826.030,65	5.921.398,04
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		90.281.800,14	86.289.511,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		113.379.876,85	106.234.207,72

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	12	1.002.808,97	1.659.251,62
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.002.808,97	1.659.251,62
Rendimiento de instrumentos de capital	13	455.354,11	453.139,75
Comisiones percibidas	14	106.105.586,43	92.929.112,45
Comisiones pagadas	15	(51.373.678,62)	(45.146.467,30)
Resultado de operaciones financieras (neto)	16	731.863,42	344.828,76
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con pérdidas y ganancias		731.847,74	344.828,76
Otros		15,68	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(60.074,00)	(54.415,94)
MARGEN BRUTO		56.861.860,31	50.185.449,34
Gastos de personal	17	(2.276.546,60)	(2.131.173,91)
Gastos generales	18	(2.738.170,04)	(2.039.308,41)
Amortización	8/9	(51.926,28)	(39.902,37)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		51.795.217,39	45.975.064,65
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	(11.122,76)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	(11.122,76)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		51.795.217,39	45.963.941,89
Impuesto sobre beneficios	11	(15.526.992,31)	(13.783.372,57)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		36.268.225,08	32.180.569,32
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		36.268.225,08	32.180.569,32
Beneficio por acción			
Básico		805,96	715,12
Diluido		805,96	715,12

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5	<u>36.268.225,08</u>	<u>32.180.569,32</u>
Otros ingresos/gastos reconocidos:		<u>(95.367,39)</u>	<u>(311.998,22)</u>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-):		<u>(136.239,13)</u>	<u>(445.711,74)</u>
Ganancias/(Pérdidas por valoración)		656.937,09	(112.206,11)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(793.176,22)	(333.505,63)
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		<u>(40.871,74)</u>	<u>(133.713,52)</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>36.172.857,69</u>	<u>31.868.571,10</u>

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total fondos propios</u>	<u>Ajustes por valoración</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>
SALDO FINAL EN 2014	<u>2.704.950,00</u>	<u>45.041.824,47</u>	<u>24.440.769,94</u>	<u>72.187.544,41</u>	<u>6.233.396,26</u>	<u>78.420.940,67</u>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2015	<u>2.704.950,00</u>	<u>45.041.824,47</u>	<u>24.440.769,94</u>	<u>72.187.544,41</u>	<u>6.233.396,26</u>	<u>78.420.940,67</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	32.180.569,32	32.180.569,32	(311.998,22)	31.868.571,10
Otras variaciones de patrimonio neto	-	440.769,94	(24.440.769,94)	(24.000.000,00)	-	(24.000.000,00)
- Distribución de dividendos	-	-	(24.000.000,00)	(24.000.000,00)	-	(24.000.000,00)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	440.769,94	(440.769,94)	-	-	-
SALDO FINAL EN 2015	<u>2.704.950,00</u>	<u>45.482.594,41</u>	<u>32.180.569,32</u>	<u>80.368.113,73</u>	<u>5.921.398,04</u>	<u>86.289.511,77</u>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2016	<u>2.704.950,00</u>	<u>45.482.594,41</u>	<u>32.180.569,32</u>	<u>80.368.113,73</u>	<u>5.921.398,04</u>	<u>86.289.511,77</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	36.268.225,08	36.268.225,08	(95.367,40)	36.172.857,68
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(32.180.569,32)	(32.180.569,32)	-	(32.180.569,32)
- Distribución de dividendos	-	-	(32.180.569,32)	(32.180.569,32)	-	(32.180.569,32)
- Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2016	<u>2.704.950,00</u>	<u>45.482.594,41</u>	<u>36.268.225,08</u>	<u>84.455.769,49</u>	<u>5.826.030,64</u>	<u>90.281.800,13</u>

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>32.960.054,46</u>	<u>24.453.683,50</u>
Resultado del ejercicio	<u>36.268.225,08</u>	<u>32.180.569,32</u>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>14.847.055,17</u>	<u>13.489.568,94</u>
Amortización (Notas 8 y 9)	51.926,28	39.902,37
Otras partidas	14.795.128,89	13.449.666,57
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	<u>(6.348.720,80)</u>	<u>(10.718.318,59)</u>
Inversiones crediticias	8.176.925,62	(7.088.200,06)
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(14.639.338,89)	(3.382.897,09)
Otros activos de explotación	113.692,47	(247.221,44)
Aumento (Disminución) neta de los pasivos de explotación	<u>2.026.072,92</u>	<u>2.704.331,94</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	2.026.072,92	2.704.331,94
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	<u>(13.832.579,14)</u>	<u>(13.517.203,11)</u>

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(275.452,16)</u>	<u>(105.936,52)</u>
Pagos	<u>(280.834,14)</u>	<u>(105.936,52)</u>
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(280.834,14)	(105.936,52)
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	<u>5.381,98</u>	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	5.381,98	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>(32.180.569,32)</u>	<u>(24.000.000,00)</u>
Pagos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Dividendos pagados y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (Nota5)	<u>(32.180.569,32)</u>	<u>(24.000.000,00)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>504.032,98</u>	<u>347.746,98</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.792.650,01	2.140.396,99
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 7)	2.296.682,99	1.792.650,01

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., SA

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

Índice

1. Actividad e información general
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Normas de registro y valoración
4. Gestión del riesgo
5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados
6. Activos financieros disponibles para la venta
7. Inversiones crediticias
8. Activo material
9. Activo intangible
10. Resto de pasivos
11. Situación fiscal
12. Intereses y rendimientos asimilados
13. Rendimientos de instrumentos de capital
14. Comisiones percibidas
15. Comisiones pagadas
16. Resultado de operaciones financieras
17. Gastos de personal
18. Gastos generales
19. Otras cuentas de orden
20. Saldos y transacciones con partes vinculadas
21. Otra información

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Ibercaja Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., fue constituida en Zaragoza el 23 de febrero de 1988 bajo la denominación social de GESCAZAR S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., denominación que fue modificada por la actual mediante acuerdo de la Junta Universal de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2002. Tiene su domicilio social en Zaragoza (España), Paseo de la Constitución nº 4.

Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 84.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Ibercaja Ahorro, FI	Ibercaja Nuevas Oportunidades, FI
Ibercaja Ahorro Dinámico, FI	Ibercaja 2025 Garantizado, FI
Ibercaja All Star, F.I	Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI
Ibercaja Alpha, FI	Ibercaja Patrimonio Dinámico, FI
Ibercaja Bolsa Europa, FI	Ibercaja Petroquímico, FI
Ibercaja Bolsa Internacional, FI	Ibercaja Plus, FI
Ibercaja Bolsa USA, FI	Ibercaja Premier, FI
Ibercaja Bolsa, FI	Ibercaja Renta Europa, FI
Ibercaja BP Global Bonds, FI	Ibercaja Renta Fija 2016-2, FI
Ibercaja BP Renta Fija, FI	Ibercaja Renta Fija 2017, FI
Ibercaja BP Selección Global, FI	Ibercaja Renta Fija 2021, FI
Ibercaja Capital Europa, FI	Ibercaja Renta Fija 2024, F.I
Ibercaja Capital Garantizado, FI	Ibercaja Renta Internacional, FI
Ibercaja Capital Garantizado 2, FI	Ibercaja Renta Plus, FI
Ibercaja Capital Garantizado 3, FI	Ibercaja Renta, FI
Ibercaja Capital Garantizado 4, FI	Ibercaja Sanidad, FI
Ibercaja Capital Garantizado 5, FI	Ibercaja Sector Inmobiliario, FI
Ibercaja Capital, FI	Ibercaja Selección Bolsa, FI
Ibercaja Comunidades Autónomas 2017, FI	Ibercaja Selección Capital, FI
Ibercaja Conservador, FI	Ibercaja Selección Renta Fija, FI
Ibercaja Crecimiento Dinámico, FI	Ibercaja Selección Renta Internacional, FI
Ibercaja Din, FI	Ibercaja Small Caps, FI
Ibercaja Dividendo, FI	Ibercaja Tecnológico, FI
Ibercaja Dólar, FI	Ibercaja Utilities, FI
Ibercaja Emergentes, FI	Ibercaja 2024 Garantizado, FI
Ibercaja Europa Garantizado, FI	Ibercaja 2024 Garantizado – 2, FI
Ibercaja Europa Star, FI	Ibercaja 2024 Garantizado – 3, FI
Ibercaja Financiero, FI	Dedicated to Investment 2010, SICAV, S.A.
Ibercaja Fondtesoro Corto Plazo, FI	Duma 2013 Inversiones SICAV, S.A.
Ibercaja Futuro, FI	Inveranayet, SICAV, S.A.
Ibercaja Gestión Europa, FI	Inversiones Eriste, SICAV, S.A.
Ibercaja Gestión Garantizado 3, FI	Inversiones Fajero 2010, SICAV, S.A.
Ibercaja Gestión Garantizado 5, FI	Inversiones Los Azules, SICAV, S.A.
Ibercaja Gestión Garantizado 6, FI	Inversiones Monegros-Bajo Aragón, SICAV, S.A.
Ibercaja Global Brands, FI	JJ Cartera Activa SICAV, S.A.
Ibercaja High Yield, FI	Litera LCL, SICAV, S.A.
Ibercaja Horizonte, FI	Nolita 2005, SICAV, S.A.
Ibercaja Internacional, FI	Nyala 2004, SICAV, S.A. (en liquidación)
Ibercaja Japón, FI	Sanove Burgos Inversiones, SICAV, S.A.
Ibercaja Mixto Flexible 15, FI	Turfan 2010, SICAV, S.A.
	Vicalex Inversiones, SICAV, S.A.

El detalle por tipo de Institución de Inversión Colectiva gestionada y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	Patrimonio administrado por la Sociedad	
	2016	2015
Fondos de Renta Fija	5.449.075.298,28	4.363.179.714,24
Fondos de Renta Variable	1.552.997.147,25	1.283.267.033,91
Fondos Mixtos	1.101.796.510,05	926.898.332,36
Fondos Garantizados	575.417.483,59	365.257.254,50
Fondos Globales	601.175.092,44	489.138.709,36
Fondos Retorno absoluto	1.779.536.554,11	1.657.726.287,45
SICAV's	72.789.297,43	79.580.046,54
Total	11.132.787.383,15	9.165.047.378,36

La Sociedad forma parte del Grupo Ibercaja Banco, cuya cabecera es Ibercaja Banco. Asimismo, Ibercaja Banco, S.A. está participado por Fundación Bancaria Ibercaja, la cual posee el 87,8% de las acciones de Ibercaja Banco, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y es la cabecera del Grupo Ibercaja. En consecuencia la Sociedad forma parte también del Grupo Ibercaja. Con fecha 17 de junio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja acordó la transformación de la institución en una fundación bancaria. En septiembre de 2014 se hizo efectiva dicha transformación. Ibercaja Banco, S.A. es propietaria, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del 99,80% del capital de la Sociedad- Ibercaja Banco, tiene su domicilio social en Plaza de Basilio Paraíso nº 2 mientras que Fundación Bancaria Ibercaja tiene su domicilio social en Joaquín Costa nº 13, Zaragoza. En ambos casos las cuentas anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Ibercaja (Nota 5), y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2016 no se han producido hechos relevantes.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 17 de febrero de 2017, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016. En el Acta de formulación de cuentas anuales e informe de gestión se detalla la composición del mismo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2016 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación

c) Deberes de lealtad de los administradores

Al 31 de diciembre de 2016, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, así como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, han confirmado que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

d) Plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2016 y 2015, así como al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media				Plantilla a 31 de diciembre			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Jefes (*)	3	2	2	2	3	2	2	2
Auxiliares	5	3	13	13	5	5	14	13
Titulados	4	4	7	6	4	4	7	6
Técnicos en informática	4	4	1	1	4	4	1	1
	16	13	23	22	16	15	24	22

(*) Constituyen el personal directivo de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2016 y 2015, así como al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distribuido por departamentos y sexos ha sido el siguiente:

	Plantilla media				Plantilla a 31 de diciembre			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Dirección	1	2	-	1	1	2	-	1
Gestión	5	4	7	6	6	5	7	6
Administración	2	2	7	3	1	2	7	3
Control y riesgos	2	1	3	3	2	2	4	3
Otros	6	4	6	9	6	4	6	9
	16	13	23	22	16	15	24	22

No se han empleado durante el ejercicio 2016 y 2015 trabajadores con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Asimismo, la distribución por sexos de consejeros y personal directivo es la siguiente:

- consejeros: 6 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2016 (6 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2015).
- personal directivo: 3 hombres y 2 mujeres al 31 de diciembre de 2016 (2 hombres y 1 mujer al 31 de diciembre de 2015).

e) Sucursales y representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales o representantes y es Ibercaja Banco, S.A. quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que Ibercaja Banco, S.A. se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la CNMV.

A su vez ni al cierre del ejercicio 2016 ni en ningún momento durante el mismo, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito, aprobado en febrero de este año.

f) Información referida al ejercicio anterior

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anterior se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los criterios establecidos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la legislación mercantil vigente y los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de sus flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2016.

c) Juicios y estimaciones

En estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 se han utilizado, en determinadas ocasiones, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8 y 9) y
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados; no obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a la normativa vigente, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio actual.

f) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

III. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

V. Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

En el caso de instrumentos de capital cotizados, se considera evidencia objetiva de deterioro la caída significativa de la cotización respecto a su coste (caída superior al 40%) o caída de la cotización por debajo del coste durante un periodo prolongado (más de 18 meses).

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en los apartados 9 y 10 de la norma 26ª de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en euros):

	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Libras esterlinas	64.268,20	373.726,46	-	-
Franco suizo	189.374,24	190.284,26	-	-
Dólares estadounidenses	66.268,33	55.603,65	-	-
Total	319.910,77	619.614,37	-	-

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

	Activos		Pasivos	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	319.910,77	619.614,37	-	-
Resto de activos	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total	319.910,77	619.614,37	-	-

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	10
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

i) Gastos de personal: Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Tal como se indica en la Nota 11, la Entidad pertenece a un Grupo Fiscal, cuya matriz es Fundación Bancaria Ibercaja, de acuerdo con el Capítulo VI de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. De esta manera, en el cálculo del gasto por impuesto de las cuentas anuales individuales se han de tener en cuenta, además de lo indicado en el párrafo anterior, las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación de realizar algún pago a la Administración correspondiente y se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe ningún importe contabilizado por estos conceptos.

4. Gestión del riesgo

a) Estructura de la Gestión del Riesgo. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad, principalmente a través de su cartera de inversión, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área de Control de la Sociedad, que identifica evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

b) Exposición al Riesgo

1. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a fecha de balance.

Los activos e instrumentos financieros siempre son valorados al cambio de cierre del mercado o día hábil anterior a la fecha de referencia. Para ello, se toma el mercado más representativo por volumen de negociación del activo o instrumento en cuestión.

Los cambios de cierre se toman, siempre que sea posible, de fuentes externas de precios y obtenidas bien a través de sistemas de distribución de información de reconocido prestigio (Reuters/ Bloomberg), de mercados oficiales y mediante el cruce de información y cotizaciones obtenidas directamente de las correspondientes entidades de contrapartida.

Particularidades en la valoración de renta fija

En el caso de que no haya cambio o no resulte representativo, se recurre a los precios publicados por market-makers y entidades de contrapartida. Si aún así no existe cambio o éste no resulta representativo según los criterios señalados a continuación, se utilizará un sistema de valoración alternativo.

El precio obtenido según lo indicado en el punto anterior será validado para determinar su fiabilidad en términos de liquidez y de mercado. En el caso de que el anterior precio no se considere representativo de la evolución del mercado, se aplicará el sistema de valoración alternativo. A estos efectos, se considera que un precio no es representativo cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contribuidor con precios ejecutables o representativos.
- La repetición reiterada de un mismo precio muestra una iliquidez del título o la no representatividad de ese precio.

El sistema de valoración alternativo consiste en valorar los activos mediante el descuento de sus flujos a los tipos de la curva de la divisa correspondiente, con vencimiento más cercano al plazo residual del título, añadiendo una prima o margen actual (spread) que sea representativo del grado de liquidez de los valores en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión y de la solvencia del emisor y, en su caso, del riesgo país.

El spread se determina como el diferencial teórico de rentabilidad de la referencia que se desea valorar implícito en los precios cotizados por distintos contribuidores frente a la curva de Swap/Euribor/Otro título de deuda alternativo, según el caso, a la fecha de vencimiento de la emisión.

La Sociedad aplica un conjunto de medidas destinadas a la verificación de la bondad de los precios obtenidos:

- Para obtener la curva de cada divisa, así como los spreads para cada valor, o bien para validar dicha información una vez obtenida por la Sociedad Gestora, se podrán contratar los servicios de expertos externos.
- La Sociedad ha desarrollado una aplicación que ofrece una valoración alternativa de la renta fija (Valora), que podría utilizarse para contrastar los precios que ofrecen las diferentes contrapartidas.
- El Área de Control ha implantado una serie de controles, que sobre un muestreo diario de precios, permiten la detección de posibles precios que no son representativos de la evolución de mercado.

A continuación presentamos una tabla comparativa de los activos que constituyen la cartera de renta fija de la Gestora, la cual incluye el valor razonable de esos activos comparado con su correspondiente coste:

CLASE DE ACTIVO	COSTE	VALOR RAZONABLE
Deuda entidades de crédito residentes	-	-
Deuda del Estado	80.204.415,33	82.529.260,63
IPF	5.900.000,00	5.947.886,37
Deuda otros sectores no residentes	-	-
TOTAL	86.104.415,33	88.477.147,00

2. Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros de deuda y mercado monetario, así como depósitos con bancos e instituciones financieras.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de Contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.

- Control del riesgo de Emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada Emisión, Emisor y Grupo económico en función de aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor, en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público.

También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional a la del emisor.

- Control global del riesgo en función del rating, estableciendo unos porcentajes máximos de inversión por nivel de rating, sin diferenciar por emisor o contraparte.

Así como de las inversiones crediticias a fecha de balance:

2016	Rating					%
	Euros				Total	
	BBB+	BBB	BB	BB-		
Adquisición temporal de activos	4.500.594,56	-	-	-	4.500.594,56	43,07%
Depósitos a plazo	-	-	5.947.886,37	-	5.947.886,37	56,93%
Total	4.500.594,56	-	5.947.886,37	-	10.448.480,93	100%
%	43,07%	-	56,93%	-	100%	

2015	Rating					%
	Euros				Total	
	BBB+	BBB	BB	BB-		
Adquisición temporal de activos	-	8.750.106,57	-	-	8.750.106,57	42,05%
Depósitos a plazo	-	-	-	12.058.592,60	12.058.592,60	57,95%
Total	-	8.750.106,57	-	12.058.592,60	20.808.699,17	100%
%	-	42,05%	-	57,95%	100%	

3. Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como de instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La política de la Sociedad consiste en mantener un porcentaje mayoritario, igual o mayor al 60% de sus recursos en instrumentos sujetos a riesgo de tipos de interés frente a las inversiones en renta variable. Durante los ejercicios 2016 y 2015 todos los instrumentos financieros han estado denominados en euros a excepción de lo expuesto en la Nota 3 d).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica mediante el control de la duración, tanto de la cartera a nivel conjunto como de cada instrumento a nivel individual y el estudio de las diferentes curvas de tipos de interés (movimientos tanto direccionales como de pendiente y/o forma), analizando la influencia de estos movimientos en el valor de la cartera.

El cuadro siguiente muestra el perfil de sensibilidad de la cartera de inversiones de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015, indicando el valor efectivo de aquellos instrumentos financieros afectados por este riesgo, los cuales están clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo:

	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						Total	%
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5		
2016								
Activos financieros con tipos de interés fijo	10.448.480,93	-	-	6.414.807,03	22.177.788,80	49.436.070,24	88.477.147,00	100%
Activos financieros con tipos de interés variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	10.448.480,93	-	-	6.414.807,03	22.177.788,80	49.436.070,24	88.477.147,00	100%
%	11,81%	-	-	7,25%	25,07%	55,87%	100%	
2015								
	Plazos en años hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Euros							
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Más de 5	Total	%
Activos financieros con tipos de interés fijo	10.854.575,67	1.986.869,37	21.026.255,00	5.054.702,96	-	27.292.294,65	66.214.697,65	93,93%
Activos financieros con tipos de interés variable	4.278.676,94	-	-	-	-	-	4.278.676,94	6,07%
Total	15.133.252,61	1.986.869,37	21.026.255,00	5.054.702,96	-	27.292.294,65	70.493.374,59	100,00%
%	21,47%	2,82%	29,83%	7,17%	-	38,72%	100,00%	

4. Otros riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad, a través de su cartera de inversión, opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, en concreto, Dólar USA, la Libra Esterlina y el Franco Suizo. El riesgo de tipo de cambio surge de la sensibilidad de los precios de los activos financieros a las variaciones en los tipos de cambio de mercado.

La Sociedad posee varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de divisa. Estas inversiones, materializadas en acciones de compañías de alta liquidez y elevada capitalización bursátil, representan un porcentaje minoritario de la cartera de inversión de la Sociedad.

La devaluación / revaluación de las divisas a la que está expuesta la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, tiene un efecto poco significativo en su resultado ya que el peso de estos valores es inferior al 1% de sus recursos propios.

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio debido a las inversiones mantenidas en su cartera y valoradas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El riesgo de precio también puede entenderse como la volatilidad a la que están sujetos los precios de las acciones, posibles cambios en la relación entre los precios de las diferentes acciones y cambios en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en valores cotizados de capital, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones de la Sociedad en este tipo de títulos son inversiones negociadas en mercados organizados de países pertenecientes a la OCDE.

5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se deriva de los desfases temporales de los flujos de caja. La gestión y control de la liquidez realizada por la Sociedad asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Un tipo particular de riesgo de liquidez, es el denominado riesgo de liquidez de mercado, que está asociado a la gestión de la cartera de inversión de la Sociedad y que se define como el riesgo de que la Gestora no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez está en función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre los diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (por ejemplo, la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia, con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Un fenómeno relacionado, es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad. Para minimizar este riesgo, la toma de decisiones de inversión de la cartera se basa en una diversificación óptima de la misma, manteniendo un porcentaje significativo en instrumentos financieros de alta liquidez como deuda pública o depósitos a plazo en entidades financieras que puedan hacerse líquidos en todo momento. La Sociedad realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados

		Plazo en meses de vencimiento contractual esperado							
		Euros							
2016		A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12	Más de 12	Total	%
Fondos públicos	Deuda del Estado	-	-	-	-	-	78.028.666,07	78.028.666,07	85,96%
	Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-	-
	Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-
	Adquisición Temporal de Activos	-	4.500.594,56	-	-	-	-	4.500.594,56	4,96%
	Otras Corporaciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Instrumentos de Renta Fija cotizados	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tesorería y Depósitos plazo	<u>2.296.682,99</u>	-	<u>2.927.811,86</u>	<u>3.020.074,51</u>	-	-	<u>8.244.569,36</u>	<u>9,08%</u>
	Total	<u>2.296.682,99</u>	<u>4.500.594,56</u>	<u>2.927.811,86</u>	<u>3.020.074,51</u>	-	-	<u>90.773.829,99</u>	<u>100%</u>
	%	<u>2,53%</u>	<u>4,96%</u>	<u>3,23%</u>	<u>3,33%</u>	-	-	<u>100%</u>	

		Plazo de vencimiento contractual esperado							
		Euros							
2015		A la vista	Menos de 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12	Más de 12	Total	%
Fondos públicos	Deuda del Estado	-	-	-	-	-	55.037.288,22	55.037.288,22	65,25%
	Deuda Instituto de Crédito Oficial	-	-	-	-	-	-	-	-
	Letras del Tesoro	-	-	-	-	-	-	-	-
	Adquisición Temporal de Activos	-	8.750.106,57	-	-	-	-	8.750.106,57	10,37%
	Otras Corporaciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Instrumentos de Renta Fija cotizados	-	-	1.054.117,32	1.050.351,78	4.278.676,94	322.833,76	6.705.979,80	7,95%
	Tesorería y Depósitos plazo	<u>1.792.650,01</u>	-	<u>1.014.443,23</u>	<u>512.162,37</u>	<u>5.511.663,28</u>	<u>5.020.323,72</u>	<u>13.851.242,61</u>	<u>16,42%</u>
	Total	<u>1.792.650,01</u>	<u>8.750.106,57</u>	<u>2.068.560,55</u>	<u>1.562.514,15</u>	<u>9.790.340,22</u>	<u>60.380.445,70</u>	<u>84.344.617,20</u>	<u>100,00%</u>
	%	<u>2,13%</u>	<u>10,37%</u>	<u>2,45%</u>	<u>1,85%</u>	<u>11,61%</u>	<u>71,59%</u>	<u>100,00%</u>	

6. Riesgo operacional

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa.

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. forma parte de la implantación que ha realizado Ibercaja Banco, S.A. de:

- Un mapa de riesgos y controles operacionales a nivel de Grupo Financiero.
- La adaptación a los requerimientos cualitativos del Método Estándar de Riesgo Operacional.

Este mapa de riesgos ha permitido a la Sociedad:

- La identificación de los principales riesgos operacionales, actuales y potenciales, a los que está expuesta la Sociedad, así como la aplicación de los controles existentes para mitigarlos.
- El establecimiento de una metodología de medición que ha permitido priorizar dichos riesgos en función de su impacto.
- La evaluación de la eficacia de las medidas reductoras de riesgo, identificando potenciales vulnerabilidades de control.
- La definición de planes de acción, para avanzar en la mitigación de los riesgos operacionales previamente identificados.

5. Gestión del capital, Patrimonio neto y propuesta de distribución de resultados

5.1. Gestión del capital

Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. pertenece al Grupo Ibercaja Banco, con el cual consolida el resultado contable y sus Recursos Propios entran en el cómputo global del Grupo.

De acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, las sociedades gestoras tendrán unos recursos propios mínimos.

La Sociedad, como Sociedad Gestora de IIC, debe mantener unos Recursos Propios mínimos, que al 31 de diciembre de 2016 se han cifrado en 2.227.528,16 euros, contando con un exceso de 45.951.251,54 euros sobre el límite legal establecido según la actividad de la Sociedad.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con los requisitos de recursos propios mínimos.

Los recursos propios tal como han sido determinados anteriormente, según la normativa en vigor, deberán estar invertidos, al menos en un 60%, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003. El 40% restante podrá estar invertido, además de en los valores mencionados, en cualquier otro activo adecuado al cumplimiento del fin social.

La Sociedad cumplía adecuadamente al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con los requisitos de inversión de sus recursos propios.

La estrategia de Gestión de los Recursos Propios de la Sociedad, está orientada a conseguir unos resultados acordes a los tipos de interés a corto plazo vigentes en cada momento, manteniendo un nivel bajo de riesgo y respetando las limitaciones legales establecidas.

Esto se instrumenta en una cartera de valores Mixta: las inversiones en Renta Variable se realizan en valores de gran solvencia y buena rentabilidad por dividendos, diferenciadas por sectores y sin existir concentración en ningún valor determinado. Respecto a las inversiones en Renta Fija, están siempre diversificadas en los diferentes grupos y dentro de éstos en distintos emisores, pertenecientes mayoritariamente a la calidad crediticia de "Investment Grade". La cartera se completa con depósitos en Entidades Financieras y operaciones Repo de Deuda Pública.

La suma de las inversiones en Renta Variable se mantiene inferior al 40% de los Recursos Propios.

La duración de las inversiones en Renta Fija se sitúa ligeramente superior a 4,5 años.

5.2. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	Euros					
	Capital social	Legal	Reservas Voluntaria	Resultado	Total	Dividendos
Saldo al 1 de enero de 2015	2.704.950,00	540.990,00	44.500.834,47	24.440.769,94	72.187.544,41	-
Distribución del resultado del ejercicio 2014	-	-	440.769,94	(24.440.769,94)	(24.000.000,00)	24.000.000,00
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	32.180.569,32	32.180.569,32	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.704.950,00	540.990,00	44.941.604,41	32.180.569,32	80.368.113,73	-
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	(32.180.569,32)	(32.180.569,32)	-
Resultado del ejercicio 2016	-	-	-	36.268.225,08	36.268.225,08	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.704.950,00	540.990,00	44.941.604,41	36.268.225,08	84.455.769	-

El capital social está representado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 45.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, suscritas y totalmente desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 Ibercaja Banco, S.A., posee el 99,8% de las acciones de la Sociedad.

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal se dota destinando una cifra igual al 10% del beneficio de cada ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras su importe no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin y debe ser repuesta con beneficios futuros.

La distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas y la distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

Distribución	Euros	
	2016	2015
Reservas voluntarias	-	-
Dividendo	36.268.225,08	32.180.569,32
	36.268.225,08	32.180.569,32

5.3. Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del correspondiente efecto impositivo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de los mismos.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Plusvalías/(Minusvalías) de renta variable cotizada	4.294.263,25	4.505.087,38
Plusvalías/(Minusvalías) de renta fija cotizada	1.531.767,40	1.416.310,67
	<u>5.826.030,65</u>	<u>5.921.398,04</u>

6. Activos financieros disponibles para la venta

6.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por áreas geográficas, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

<u>Por áreas geográficas</u>	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
España	85.547.839,59	69.387.703,43
Resto de países de la Unión Europea	3.347.719,64	4.282.648,51
Resto de Europa	189.374,24	190.284,26
Resto del mundo	66.268,33	55.603,65
Total importe bruto	<u>89.151.201,80</u>	<u>73.916.239,85</u>
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	<u>89.151.201,80</u>	<u>73.916.239,85</u>

Por tipos de instrumentos	Euros	
	2016	2015
Valores representativos de deuda:	78.028.666,07	61.743.268,02
Deuda Pública del Estado	78.028.666,07	55.037.288,22
Obligaciones y bonos del Estado	78.028.666,07	55.037.288,22
Emitidos por entidades financieras	-	6.705.979,80
Otros valores de renta fija	-	-
Otros instrumentos de capital:	11.122.535,73	12.172.971,83
Acciones de sociedades españolas cotizadas	7.653.262,55	8.111.923,92
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	800,00	800,00
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	3.467.274,45	4.059.061,12
Participaciones en el patrimonio de IICs	1.198,73	1.186,79
Total importe bruto	89.151.201,80	73.916.239,85
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Total importe neto	89.151.201,80	73.916.239,85

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 ha sido de 0,90% (0,86% durante el ejercicio 2015).

No se ha producido la reclasificación de activos entre carteras de inversiones financieras durante los ejercicios 2016 y 2015, ni la transferencia de activos financieros.

La Sociedad, ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 ni durante el ejercicio 2016 y 2015, tiene o ha tenido activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

6.2. Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos no vencidos deteriorados ni existen activos no deteriorados que se encuentren vencidos.

6.3. Cobertura del riesgo de crédito y otros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los Valores representativos de deuda.

Todos los valores que componen la cartera de la Sociedad se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.

7. Inversiones crediticias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Depósitos a la vista (Nota 20)	2.296.682,99	1.792.650,01
Adquisiciones temporales de activos	4.500.594,56	8.750.106,57
Imposiciones a plazo fijo	5.900.000,00	12.000.000,00
Intereses de las imposiciones a plazo fijo	47.886,37	58.592,60
Comisiones a cobrar por gestión de las IICs (Nota 20)	10.505.081,81	8.525.479,71
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones (Nota 20)	16.050,19	295.118,56
Crédito a intermediarios financieros	23.266.295,92	31.421.947,45
Crédito a particulares	49.717,36	53.651,24
Otros activos financieros	73.476,48	90.816,69
	<u>23.389.489,76</u>	<u>31.566.415,38</u>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El saldo recogido en el epígrafe Depósitos a la vista corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A.

La remuneración media de la cuenta corriente durante el 2016 ha sido del 0,10% (0,10% durante el 2015).

El detalle de las imposiciones a plazo fijo al 31 de diciembre de 2016 mantenidas por la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A. es el siguiente:

<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Euros</u> <u>Nominal</u>
13/02/2017	0,71%	2.000.000,00
23/03/2017	0,20%	900.000,00
30/04/2017	0,40%	<u>3.000.000,00</u>
		<u>5.900.000,00</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en imposiciones a plazo fijo durante el ejercicio 2016 ha sido del 0,475% (0,86% durante el ejercicio 2015).

Los importes de Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión colectiva corresponden a la comisión pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que la Sociedad percibe como remuneración de sus servicios de gestión de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Boina Americana, SICAV, S.A.	-	10.543,86
Dedicated to Investment 2010, SICAV, S.A.	9.935,18	4.796,60
Duma 2013 Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	1.706,99	1.725,75
Ibercaja Ahorro dinámico, FI	523.463,51	536.123,50
Ibercaja Ahorro, FI	80.379,80	90.929,37
Ibercaja ALL STAR, FI	341.181,70	309.077,23
Ibercaja Alpha, FI	621.374,85	491.645,40
Ibercaja Bolsa Europa, FI	197.950,41	234.224,00
Ibercaja Bolsa Garantizado, FI	24.758,61	26.284,93
Ibercaja Bolsa Internacional, FI	52.715,52	33.240,90
Ibercaja Bolsa USA, FI	52.591,38	50.755,83
Ibercaja Bolsa, FI	126.707,60	161.526,98
Ibercaja BP Global Bonds, FI	205.539,98	194.629,95
Ibercaja BP High Yield 2015 -2, FI	-	6.646,70
Ibercaja BP High Yield 2015, FI	-	3.723,07
Ibercaja BP Renta Fija, FI	671.781,41	550.086,12
Ibercaja BP Selección Global, FI	281.192,55	272.116,85
Ibercaja Capital Europa, FI	26.876,06	33.662,09
Ibercaja Capital Garantizado 4, FI	8.487,88	9.346,92
Ibercaja Capital Garantizado 2, FI	14.718,42	16.687,23
Ibercaja Capital Garantizado 3, FI	11.207,13	12.489,28
Ibercaja Capital Garantizado, FI	53.628,60	60.127,27
Ibercaja Capital, FI	47.839,53	54.994,94
Ibercaja Comunidades Autónomas 2017, FI	1.558,99	6.203,51
Ibercaja Conservador, FI	8.314,02	5.353,78
Ibercaja Crecimiento dinámico, FI	1.160.867,99	952.982,92
Ibercaja Din, FI	389.412,37	374.865,79
Ibercaja Dividendo, FI	292.175,52	359.133,68
Ibercaja Dólar, FI	220.169,12	168.128,85
Ibercaja Emergentes, FI	18.309,77	14.786,99
Ibercaja Europa Garantizado, FI	19.218,95	22.578,50
Ibercaja Europa Star, FI	40.114,38	-
Ibercaja Financiero, FI	28.639,21	32.961,77
Ibercaja Fondtesoro C/P, FI	81.730,05	68.209,69
Ibercaja Futuro, FI	57.172,95	60.048,04
Ibercaja Gestión Europa, FI	2.416,16	3.157,15
Ibercaja Gestión Garantizado 3, FI	40.464,99	44.243,45
Ibercaja Gestión Garantizado 5, FI	40.953,21	44.978,92
Ibercaja Gestión Garantizado 6, FI	28.514,33	30.335,89
Ibercaja Global Brands, FI	218.438,99	-
Ibercaja High Yield, FI	120.290,61	153.585,20
Ibercaja Horizonte, FI	76.504,78	75.954,03
Ibercaja Internacional, FI	12.727,98	14.538,13
Ibercaja Japón, FI	30.546,01	72.029,84
Ibercaja Latinoamérica, FI	-	3.537,59
Ibercaja Mixto Flexible 15, FI	1.538.474,46	541.631,21
Ibercaja Nuevas Oportunidades, FI	98.961,82	72.375,84
Ibercaja 2025 Garantizado, FI (antes Objetivo 2016)	-	9.479,16
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI	869.064,28	681.798,71

Ibercaja Patrimonio Dinámico, FI	384.823,31	451.859,98
Ibercaja Petroquímico, FI	27.155,94	20.622,46
Ibercaja Plus, FI	269.899,25	152.319,67
Ibercaja Premier, FI	16.720,33	15.016,13
Ibercaja Renta Europa, FI	121.236,85	143.071,39
Ibercaja Renta Fija 2016 - 2, FI	4.674,36	19.874,84
Ibercaja Renta Fija 2016, FI	-	24.463,71
Ibercaja Renta Fija 2017, FI	19.179,29	21.702,14
Ibercaja Renta Fija 2021, FI	9.779,95	10.681,30
Ibercaja Renta Fija 2024, FI	17.503,40	
Ibercaja Renta internacional, FI	30.190,75	32.765,48
Ibercaja Renta Plus, FI	22.521,61	24.164,83
Ibercaja Renta, FI	48.419,38	55.005,22
Ibercaja Sanidad, FI	172.979,73	107.616,89
Ibercaja Sector Inmobiliario, FI	48.039,79	75.029,45
Ibercaja Selección Bolsa, FI	34.961,20	39.802,81
Ibercaja Selección Capital, FI	2.047,57	2.017,32
Ibercaja Selección Renta Fija, FI	53.020,78	53.419,43
Ibercaja Selección Renta Internacional, FI	9.193,14	7.383,48
Ibercaja Small Caps, FI	224.859,01	103.740,86
Ibercaja Tecnológico, FI	106.143,45	30.055,58
Ibercaja Utilities, FI	31.610,53	37.247,22
Ibercaja 2024 Garantizado, FI	10.769,94	-
Ibercaja 2024 Garantizado -2, FI	10.604,00	-
Ibercaja 2024 Garantizado-3, FI	17.595,11	-
Inveranayet, SICAV, S.A.	3.202,58	8.710,08
Inversiones Eriste, SICAV, S.A.	17.192,46	55.039,05
Inversiones Fajero 2010, SICAV, S.A.	1.214,99	1.214,96
Inversiones Lemures, SA, SICAV S:A:	-	1.521,23
Inversiones Los Azules, SICAV, S.A.	8.115,28	21.550,68
Inversiones Monegros-Bajo Aragón, SICAV, S.A.	7.706,88	1.799,13
JJ Cartera Activa SICAV, S.A.	1.930,68	8.374,54
LITERA LCL, SICAV S.A.	1.012,06	1.006,48
Majuinso 2007, SICAV. S.A.	-	7.139,95
Nolita 2005, SICAV, S.A.	6.056,28	7.273,98
Nyala 2004, SICAV, S.A. (en liquidación)	1.283,18	1.633,80
SANOVE BURGOS INVERSIONES, SICAV, S.A.	6.058,77	262,45
Turfan 2010, SICAV, S.A.	6.710,90	2.220,61
Vicalex Inversiones, SICAV, S.A.	1.591,03	1.589,17
	10.505.081,81	8.525.479,71

Esta comisión, que se estima sobre el patrimonio diario de las mencionadas Instituciones, ha oscilado entre el 0,15% y el 2,25% en 2016 y entre el 0,25% y el 2,25% en 2015.

Los ingresos percibidos en el ejercicio 2016 por la Sociedad por este concepto ascienden a 105.030.627,68 euros (91.477.893,04 euros al 31 de diciembre de 2015) (Nota 15).

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
De uso propio:	355.229,72	119.438,75
Inmuebles	38.346,09	-
Instalaciones técnicas	9.752,17	723,22
Mobiliario	284.575,44	98.578,23
Equipos para procesos de información	22.555,66	20.137,30
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>355.229,72</u>	<u>119.438,75</u>

Los Administradores estiman que el valor razonable del activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo material en el ejercicio 2016 y 2015:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Deterioros</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
<u>Coste</u>					
Inmuebles	-	-	41.408,75	-	41.408,75
Instalaciones técnicas	2.377,79	-	9.942,17	-	12.319,96
Mobiliario y enseres	177.342,03	-	219.178,07	-	396.520,10
Equipos información	41.129,65	-	10.305,15	(5.381,98)	46.052,82
	<u>220.849,47</u>	-	<u>280.834,14</u>	<u>(5.381,98)</u>	<u>496.301,63</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Inmuebles	-	-	(3.062,30)	-	(3.062,30)
Instalaciones técnicas	(1.654,57)	-	(913,22)	-	(2.567,79)
Mobiliario	(78.763,80)	-	(33.180,86)	-	(111.944,66)
Equipos información	(20.992,35)	-	(7.886,79)	5.381,98	(23.497,16)
	<u>(101.410,72)</u>	-	<u>(45.043,17)</u>	<u>5.381,98</u>	<u>(141.071,91)</u>
<u>Neto</u>	<u>119.438,75</u>				<u>355.229,72</u>
	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Deterioros</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
<u>Coste</u>					
Instalaciones técnicas	2.377,79	-	-	-	2.377,79
Mobiliario y enseres	134.065,74	-	96.057,07	(52.780,78)	177.342,03
Equipos información	31.250,20	-	9.879,45	-	41.129,65
	<u>167.693,73</u>	-	<u>105.936,52</u>	<u>(52.780,78)</u>	<u>220.849,47</u>
<u>Amortización acumulada</u>					
Instalaciones técnicas	(1.418,77)	-	(235,80)	-	(1.654,57)
Mobiliario	(99.060,42)	(11.122,76)	(21.361,40)	52.780,78	(78.763,80)
Equipos información	(13.066,04)	-	(7.926,31)	-	(20.992,35)
	<u>(113.545,23)</u>	<u>(11.122,76)</u>	<u>(29.523,51)</u>	<u>52.780,78</u>	<u>(101.410,72)</u>
<u>Neto</u>	<u>54.148,50</u>				<u>119.438,75</u>

El valor bruto de los elementos del activo material que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 asciende a un importe de 44.581 euros (4.651,14 euros al 31 de diciembre de 2015).

No existen activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni que se hayan retirado de su uso y que no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta. Asimismo no se han recibido durante el ejercicio 2016 y 2015 indemnizaciones de terceros por deterioro de activos, no existiendo indemnizaciones a recibir al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

No existen compromisos significativos de adquisición de activo material de uso propio ni restricciones a su titularidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

9. Activo intangible

A continuación se presenta un detalle del movimiento de las distintas partidas del activo intangible en el ejercicio 2016 y 2015:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	119.926,25	-	-	119.926,25
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	<u>(104.278,43)</u>	<u>(6.883,11)</u>	-	<u>(111.161,54)</u>
<u>Neto</u>	<u>15.647,82</u>			<u>8.764,71</u>
	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Adiciones (Dotaciones)</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
<u>Coste</u>				
Aplicaciones informáticas	119.926,25	-	-	119.926,25
<u>Amortización acumulada</u>				
Aplicaciones informáticas	<u>(93.899,57)</u>	<u>(10.378,86)</u>	-	<u>(104.278,43)</u>
<u>Neto</u>	<u>26.026,68</u>			<u>15.647,82</u>

El valor bruto de los elementos del activo inmaterial que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 asciende a un importe de 93.632,58 euros (88.676,58 euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos intangibles que tengan vida útil indefinida.

10. Resto de pasivos

10.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Comisiones de garantía	1.130.289,44	1.173.050,35
Comisiones por servicio de comercialización de IIC's	12.926.013,50	11.424.061,35
Remuneraciones pendientes de pago	373.117,59	429.892,32
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 20)	4.040.334,85	2.294.941,79
Otros	843.341,21	515.603,27
	<u>19.313.096,59</u>	<u>15.837.549,08</u>

10.2. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores *	1	1
Ratio de operaciones pagadas	1	1
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	Euros	
	2016	2015
Total pagos realizados	51.181.063,00	41.721.969,13
Total pagos pendientes	-	-

*El límite legal es de 60 días.

11. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones correspondientes a los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios con la correspondiente base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Miles de euros						
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin (D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		36.268.225,08		-		-	36.268.225,08
Impuesto sobre Sociedades	15.529.657,74	-	-	-	-	-	15.529.657,74
Diferencias permanentes	13.757,60	-	-	-	-	-	13.757,60
Diferencias temporarias:	1.112.505,77	(952.549,41)	-	-	-	-	159.956,36
Con origen en el ejercicio	987.877,64	(130.189,18)	-	-	-	-	857.688,46
Con origen en ejercicios anteriores	124.628,13	(822.360,23)	-	-	-	-	(697.732,10)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							51.971.596,78

	Miles de euros						
	2015						
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin. (D)	Aumen. (A)	Dismin. (D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		32.180.569,32	-	-	-	-	32.180.569,32
Impuesto sobre Sociedades	13.783.372,57	-	-	-	-	-	13.783.372,57
Diferencias permanentes	25.508,70	-	-	-	-	-	25.508,70
Diferencias temporarias:	914.720,39	(933.151,99)	-	-	-	-	(18.431,60)
Con origen en el ejercicio	789.912,35	(124.628,13)	-	-	-	-	65.284,22
Con origen en ejercicios anteriores	124.808,04	(808.523,86)	-	-	-	-	(683.715,82)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)							45.971.018,99

Adjuntamos el detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades:

	Euros	
	2016	2015
Corriente	15.389.800,98	13.603.459,61
Ajustes sobre beneficios	(2.665,43)	723,92
Diferido	142.522,19	179.189,04
	15.529.657,74	13.783.372,57

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido recoge activos por impuesto diferido.

El detalle del importe de la cuota líquida resultante de aplicar el tipo impositivo, del 30% en los ejercicios 2016 y 2015, a la base imponible y de las disminuciones practicadas a la misma en estos ejercicios es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cuotas íntegras del Impuesto sobre Sociedades	15.591.479,05	13.791.305,70
Deducciones y bonificaciones	(201.678,07)	(187.846,10)
	15.389.800,98	13.603.459,60

Adicionalmente, han sido deducidas las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto por importe de 11.349.466,13 euros (11.308.517,82 euros al 31 de diciembre de 2015).

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante Fundación Bancaria Ibercaja, habiendo cumplido las condiciones para aplicarlo.

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

La entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, pero Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

La totalidad del impuesto sobre sociedades corresponde a la jurisdicción española.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo' el saldo estimado a pagar por la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2016, por importe de 4.040.334,85 euros (2.294.941,78 euros al 31 de diciembre de 2015), una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio (Nota 10). Dicho importe será liquidado por Fundación Bancaria Ibercaja, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado.

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España en los ejercicios 2016 y 2015 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del Impuesto sobre Sociedades. El movimiento y el desglose de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2014	255.668,87	2.708.897,96
Regularización del ejercicio anterior	(2.315,71)	-
Generado en el ejercicio	529.536,72	2.830.251,06
Aplicado en el ejercicio	(279.999,57)	(2.708.897,96)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	502.890,31	2.830.251,06
Regularización del ejercicio anterior	(2.992,97)	-
Generado en el ejercicio	384.022,72	38.780,23
Aplicado en el ejercicio	(494.722,22)	(244.324,34)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	389.197,84	2.624.706,95

	Euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2016	2015	2016	2015
Deterioro activos financieros	-	-	-	-
Compromisos por pensiones y otras provisiones	-	-	-	-
Inmovilizado	-	-	-	-
Activos adjudicados	-	-	-	-
Otros ajustes	298.844,64	247.769,72	-	-
Diferencias temporarias en consolidación fiscal	-	-	37.483,47	37.388,44
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	298.844,64	247.769,72	37.483,47	37.388,44
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	90.353,2	255.120,59	2.587.223,48	2.792.862,61
Crédito por BIN pendientes de compensar	-	-	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	-
Total créditos fiscales	-	-	-	-
Total	389.197,84	502.890,31	2.624.706,95	2.830.251,06

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Depósitos en Entidades de crédito (Nota 20)	60.656,45	100.011,05
Valores representativos de deuda	942.034,09	1.559.015,22
Adquisición temporal de activos	<u>118,43</u>	<u>225,35</u>
	<u>1.002.808,97</u>	<u>1.659.251,62</u>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este epígrafe, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Tesorería	10.925,38	11.462,63
Activos financieros disponibles para la venta	942.034,09	1.559.015,22
Inversión crediticia	<u>49.849,5</u>	<u>88.773,77</u>
	<u>1.002.808,97</u>	<u>1.659.251,62</u>

13. Rendimientos de instrumentos de capital

El importe registrado en este epígrafe corresponde en su totalidad a dividendos de instrumentos de capital y otras acciones, clasificados en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, que ascienden a 455.354,11 euros al 31 de diciembre de 2016 (453.139,75 euros al 31 de diciembre de 2015).

14. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	Euros 2015
Comisiones de gestión:		
Boina Americana, SICAV, S.A.	13.778,38	30.416,96
Dedicated to Investment 2010, SICAV, S.A.	60.312,43	52.697,11
Duma 2013 Inversiones SICAV, S.A.	20.086,26	19.118,27
Ibercaja Ahorro dinámico, FI	6.135.024,21	5.946.987,27
Ibercaja Ahorro, FI	994.656,21	1.310.230,75
Ibercaja All Star, FI	3.597.253,95	2.784.399,12
Ibercaja Alpha, FI	6.388.604,43	5.324.048,61
Ibercaja Bolsa Europa, FI	2.467.202,15	3.349.974,91
Ibercaja Bolsa Internacional, FI	458.654,54	335.551,97
Ibercaja Bolsa USA, FI	532.495,47	610.554,42
Ibercaja Bolsa, FI	1.582.750,52	1.839.232,64
Ibercaja BP Global Bonds, FI	2.291.531,34	2.300.650,81
Ibercaja BP High Yield 2015 -2, FI	614,36	264.319,34
Ibercaja BP High Yield 2015, FI	199,55	152.506,19
Ibercaja BP Renta Fija, FI	7.048.990,42	5.141.325,06
Ibercaja BP Selección Global, FI	3.158.880,07	3.273.174,20
Ibercaja Capital Europa, FI	332.948,24	386.160,39
Ibercaja Capital Garantizado 2, FI	179.548,54	211.097,27
Ibercaja Capital Garantizado 3, FI	138.708,24	213.004,89
Ibercaja Capital Garantizado 4, FI	105.635,42	107.936,43
Ibercaja Capital Garantizado 5, FI	302.679,73	213.717,25
Ibercaja Capital Garantizado, FI	649.716,08	750.087,88
Ibercaja Capital, FI	569.047,95	689.223,31
Ibercaja Comunidades Autónomas 2017, FI	67.833,20	126.317,49
Ibercaja Conservador, FI	80.824,11	67.044,62
Ibercaja Crecimiento dinámico, FI	12.574.246,69	7.547.665,24
Ibercaja Din, FI	4.449.882,98	5.900.880,42
Ibercaja Dividendo, FI	4.118.486,13	3.434.655,95
Ibercaja Dólar, FI	2.382.016,92	1.701.308,91
Ibercaja Emergentes, FI	191.166,85	257.316,17
Ibercaja Europa Garantizado, FI	236.857,29	281.698,26
Ibercaja Europa Star, FI	127.786,54	-
Ibercaja Financiero, FI	306.352,24	385.568,34
Ibercaja Fondtesoro C/P, FI	880.356,40	871.301,14
Ibercaja Futuro, FI	685.457,60	944.960,91
Ibercaja Gestión Europa, FI	33.012,24	36.795,15
Ibercaja Gestión garantizado 3, FI	483.637,27	549.819,67
Ibercaja Gestión Garantizado 5, FI	497.544,38	553.719,72
Ibercaja Gestión Garantizado 6, FI	343.808,13	371.132,56
Ibercaja Gestión Garantizado 7, FI	-	117.707,91
Ibercaja Gestión Garantizado 8, FI	-	43.039,38
Ibercaja Global Brands, FI	832.491,55	-
Ibercaja High Yield, FI	1.507.475,89	1.771.405,25
Ibercaja Horizonte, FI	912.580,36	1.285.516,62
Ibercaja Internacional, FI	163.964,96	161.847,89
Ibercaja Japón, FI	497.209,66	596.064,90
Ibercaja Latinoamérica, FI	2.339,79	61.940,23
Ibercaja Mixto Flexible 15, FI	8.051.978,34	4.893.023,56
Ibercaja Nuevas Oportunidades, FI	1.059.013,27	532.617,33
Ibercaja Objetivo 2015, FI	-	275.901,06
Ibercaja 2025 Garantizado, FI (antes Ibercaja Objetivo 2016)	80.479,57	113.195,43
Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI	9.399.590,88	6.882.904,85
Ibercaja Patrimonio Dinámico, FI	4.755.750,02	5.450.233,63
Ibercaja Petroquímico, FI	237.151,35	269.044,02

Ibercaja Plus, FI	2.347.403,40	1.695.538,54
Ibercaja Premier, FI	192.803,53	224.375,43
Ibercaja Renta Europa, FI	1.551.250,13	1.396.515,73
Ibercaja Renta Fija 2014 - 2, FI	-	4.443,94
Ibercaja Renta Fija 2014 - 3, FI	-	2.053,68
Ibercaja Renta Fija 2014, FI	-	6.602,39
Ibercaja Renta Fija 2015 - 2, FI	-	229.937,99
Ibercaja Renta Fija 2015, FI	-	141.093,61
Ibercaja Renta Fija 2016 - 2, FI	208.443,79	249.325,60
Ibercaja Renta Fija 2016, FI	205.806,13	328.968,98
Ibercaja Renta Fija 2017, FI	237.706,18	267.469,62
Ibercaja Renta Fija 2021, FI	120.798,59	130.147,23
Ibercaja Renta Fija 2024, FI	83.681,04	0,00
Ibercaja Renta internacional, FI	357.612,09	296.748,61
Ibercaja Renta Plus, FI	257.617,85	254.496,62
Ibercaja Renta, FI	597.806,14	678.743,77
Ibercaja RF 1 año -2, FI	-	26.395,18
Ibercaja Sanidad, FI	1.398.710,95	1.037.661,89
Ibercaja Sector Inmobiliario, FI	721.842,75	735.345,60
Ibercaja Selección Bolsa, FI	442.275,14	221.944,16
Ibercaja Selección Capital, FI	19.346,68	19.189,59
Ibercaja Selección Renta Fija, FI	657.390,40	489.924,89
Ibercaja Selección Renta Internacional, FI	94.669,76	89.932,75
Ibercaja Small Caps, FI	1.794.877,89	936.925,22
Ibercaja Tecnológico, FI	922.171,45	284.205,31
Ibercaja Utilities, FI	360.869,03	453.822,53
Ibercaja 2024 Garantizado, FI	40.047,00	-
Ibercaja 2024- 2 Garantizado, FI	29.279,67	-
Ibercaja 2024- 3 Garantizado, FI	17.595,11	-
Inveranayet, SICAV, S.A.	35.966,19	48.049,88
Inversiones Eriste, SICAV, S.A.	104.472,69	146.964,08
Inversiones Fajero 2010, SICAV, S.A.	14.179,18	14.626,14
Inversiones Lemures, SICAV, S.A.	3.027,53	21.349,67
Inversiones Los Azules, SICAV, S.A.	46.979,65	63.457,94
Inversiones Monegros-Bajo Aragón, SICAV, S.A.	26.739,33	22.321,45
JJ Cartera Activa SICAV, S.A.	26.514,28	35.134,60
Litera LCL, SICAV, S.A.	11.761,01	1.367,71
Majuinso 2007, SICAV, S.A.	-	31.202,40
Nolita 2005, SICAV, S.A.	24.078,70	26.755,58
Nyala 2004, SICAV, S.A.	15.088,34	27.565,16
Sanove Burgos Inversiones, SICAV, S.A.	24.154,78	262,45
Turfan 2010, SICAV, S.A.	30.544,32	26.908,16
Vicalex Inversiones, SICAV, S.A.	13.778,38	19.077,30
	105.030.627,68	91.477.893,04
Comisiones de suscripción/reembolso	158.748,07	299.493,30
Servicio Gestión Carteras de planes de pensiones (Nota 20)	916.210,68	1.151.726,11
	106.105.586,43	92.929.112,45

15. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Comisiones de garantía (Nota 20)	1.130.253,07	1.172.990,69
Comisión de intermediación (Nota 20)	2.741.331,13	2.166.691,27
Comisión de comercialización (Nota 20)	<u>47.502.094,42</u>	<u>41.806.785,34</u>
	<u>51.373.678,62</u>	<u>45.146.467,30</u>

El importe de comisiones de garantía corresponde a las comisiones facturadas por Ibercaja Banco, S.A. por la garantía prestada por esta última a los fondos de inversión garantizados.

El importe de la comisión de intermediación corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Patrimonios, S.G.C., S.A.U. por los servicios de comercialización prestados por esta última a las I.I.C. gestionadas por la Sociedad.

El importe de la comisión de comercialización corresponde a la comisión facturada por Ibercaja Banco, S.A. por poner a disposición de la Sociedad su canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta (véase Nota 1.e).

16. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016 y 2015, en función las carteras de instrumentos financieros que lo origina es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	731.847,74	344.828,76
Activos financieros disponibles para la venta	731.847,74	344.828,76
Otros	<u>15,68</u>	<u>-</u>
	<u>731.863,42</u>	<u>344.828,76</u>

17. Gastos de personal

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Sueldos y salarios	1.826.171,46	1.705.452,41
Seguridad Social a cargo de la empresa	393.256,83	383.217,35
Gastos de formación	50.372,34	35.345,99
Otros gastos de personal	6.745,97	7.158,16
	<u>2.276.546,60</u>	<u>2.131.173,91</u>

18. Gastos generales

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Arrendamientos y cánones	525.404,93	536.969,44
Sistemas informáticos	559.751,01	598.863,32
Publicidad y representación	1.254.449,87	856.614,31
Servicios de profesionales independientes	320.660,97	79.345,60
Otros gastos	77.903,26	60.186,91
	<u>2.738.170,04</u>	<u>2.039.308,41</u>

Gastos por arrendamientos:

La Sociedad ha formalizado en 2016 un contrato de arrendamiento de la oficina donde la Sociedad desarrolla su actividad habitual con Ibercaja Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. La duración del citado contrato es de 15 años con prórrogas tácitas anuales.

19. Otras cuentas de orden

	<u>2016</u>	<u>Euros</u> <u>2015</u>
Patrimonio en Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas (Nota 1)	11.132.787.383,15	9.165.047.378,36
	<u>11.132.787.383,15</u>	<u>9.165.047.378,36</u>

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 7)	2.296.682,99	1.792.650,01
Deudores y cuentas a cobrar		
Otras partes vinculadas (I.I.C.s gestionadas) (Nota 7)	10.505.081,81	8.525.479,71
Otras sociedades del Grupo (Nota 7)	16.050,19	295.118,56
Inversiones financieras a corto plazo		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 6 y 7)	10.448.479,7	20.808.699,17
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo		
Fundación Bancaria Ibercaja (Nota 11)	4.040.334,85	2.294.941,79
Acreeedores varios		
Ibercaja Banco, S.A. (Nota 10)	14.056.302,94	12.597.111,70
	41.362.932,48	46.314.000,94

La Sociedad ha mantenido las siguientes transacciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Ingresos		
Servicio Gestión Carteras planes de pensiones a Ib. Pensión (Nota 14)	916.210,68	1.150.317,72
Ingresos por intereses (Nota 12)	60.774,88	100.236,40
	976.985,56	1.250.554,12
Gastos		
Comisiones de intermediación (Nota 15)	2.741.331,13	2.166.691,27
Comisiones de garantía (Nota 15)	1.130.253,07	1.172.990,69
Comisión de comercialización (Nota 15)	47.502.094,42	41.806.785,34
Gastos de viajes	5.959,24	2.166,30
Gastos de alquiler	320.900,02	321.440,84
Gastos de publicaciones	152.296,93	164.841,21
Otros gastos	17.959,23	14.347,61
	51.870.794,04	45.649.263,26

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

21. Otra información

21.1. Remuneración del Consejo de Administración y del personal directivo

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido ningún tipo de remuneración en el ejercicio 2016 y 2015, ni han percibido anticipos, créditos, aportaciones a fondos de pensiones y primas de seguros de vida

El personal directivo de la Sociedad percibe en concepto de retribuciones salariales 456.837,53 euros (356.694,30 euros al 31 de diciembre de 2015) correspondiendo en su totalidad a retribuciones a corto plazo, sin haberse registrado aportaciones a fondos de pensiones o primas de seguro de vida.

21.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016 ascienden a 13.707 euros (13.308 euros en 2015).

Adicionalmente, la Sociedad soporta los honorarios por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2016 de un Fondo de Inversión gestionado por la Sociedad, por importe de 9 miles de euros (8 miles de euros en 2015).

21.3. Medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

21.4. Reglamento del Defensor del Cliente del Grupo Ibercaja

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A. se aprobó en el año 2011 el Reglamento del Defensor del Cliente del grupo Ibercaja que regula el funcionamiento de dicho servicio para todas las empresas del grupo con obligación de constituirlo, entre las que se encuentra Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.4 de la Orden Eco/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el citado Reglamento fue presentado para su verificación ante el Consejo de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón.

Han servido de base en la formulación de las resoluciones las manifestaciones formalmente expresadas por los clientes y los informes emitidos por las oficinas, departamentos o empresas del Grupo afectadas, fundamentándose los dictámenes en los documentos contractuales suscritos con los clientes.

Las resoluciones se han emitido con observancia rigurosa de las normas de buen gobierno y prácticas bancarias, transparencia y protección de los usuarios financieros, tratando de preservar y fortalecer la confianza que deseamos presidan todas las relaciones de Ibercaja con sus clientes.

En el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Ibercaja se han presentado un total de 25 sugerencias, quejas y reclamaciones (49 en 2015), de las que ninguna ha sido reclamación de contenido económico (ninguna en 2015). De las reclamaciones realizadas durante 2016, 6 ha resultado a favor de los clientes (11 en 2015).

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

Evolución de los negocios

Cuando miremos los datos de cierre del año 2016 dentro de un tiempo seguramente estos no nos traerán a la memoria el año tan complicado que hemos vivido. Si bien el escenario macroeconómico se ha mantenido estable, el escenario político ha sido la fuente de gran parte de la volatilidad y de un sentimiento pesimista generalizado que tan sólo la victoria de Trump en EEUU parece haber conseguido cambiar. El mercado se ha convertido en 2016 en un excelente amaestrador de cisnes negros, tornándolos grises o blancos a una velocidad inusual.

Gran parte de los activos tanto de renta fija como de renta variable han conseguido finalizar el año con retornos positivos tras un excelente mes de diciembre.

Si por algo se ha caracterizado 2016, ha sido nuevamente por el protagonismo asumido nuevamente por la inversión colectiva en España. El sector de los fondos de inversión sigue avanzando, pero después de 3 años de grandes crecimientos, en 2016 el incremento de activos bajo gestión es más moderado que en años anteriores situándose en el 6,6%.

El patrimonio de los Fondos de Inversión asciende a 234.432 millones de euros. Es su nivel más alto desde diciembre de 2007, pero está todavía a un 10% de su máximo histórico.

Situación de la sociedad

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 36.268.225,08 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 32.180.569,32 euros.

El total de activo se ha situado en 113.379.876,85 euros a 31 de diciembre de 2016, frente a los 106.234.207,72 alcanzados a 31 de diciembre de 2015.

El patrimonio gestionado en Fondos de Inversión por el Grupo Ibercaja se sitúa a finales de 2016 en 10.402 millones de euros (excluidas las inversiones de nuestras instituciones de inversión colectiva en nuestros propios fondos), lo que supone un incremento del 20,39% respecto del de diciembre de 2015. Ibercaja Gestión S.G.I.I.C. S.A. ha sido la gestora de entre las diez de mayor patrimonio bajo gestión que ha experimentado un mayor crecimiento de activos bajo gestión. Esta cifra supone un record de volumen gestionado para el Grupo Ibercaja consolidando a Ibercaja Gestión como la octava entidad por volumen gestionado en Fondos de Inversión en España, con una cuota de mercado del 4,42%.

Al cierre de ejercicio Ibercaja Gestión gestionaba 67 Fondos de Inversión y 14 SICAV.

El crecimiento de los fondos se produce, sobre todo, gracias a las suscripciones netas de los inversores que ascienden a 1.656 mill €, un 12% de las aportaciones totales del sistema (14.087 mill €), mientras la rentabilidad de las carteras ha aportado 107 millones de euros al repunte del patrimonio bajo gestión.

La anticipación a las necesidades de productos de nuestros clientes ha sido y continúa siendo la base del buen comportamiento en términos de volúmenes de los fondos de inversión. Durante 2016, las principales recomendaciones han sido tratar de buscar por una mayor diversificación de las inversiones bien a través de Acuerdos de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión o bien a través de fondos mixtos o cestas de fondos.

En 2016 hemos lanzado dos fondos de renta variable Ibercaja Global Brands, FI e Ibercaja Europa Star, FI. Ambos fondos han recibido una gran acogida por parte de nuestros clientes acumulando aportaciones de 130 y 30 mill € respectivamente.

Como alternativa de inversión para nuestros clientes de perfil más conservador hemos lanzado cuatro fondos garantizados de renta fija con vencimientos en 2024 y 2025, Ibercaja 2024 Garantizado FI, Ibercaja 2024 Garantizado-2, FI, Ibercaja 2024 Garantizado-3, FI e Ibercaja 2025 Garantizado, FI.

También hemos lanzado un fondo de renta fija con horizonte de vencimiento de las inversiones en octubre de 2024. La estrategia consistirá en comprar bonos con vencimiento próximo a esa fecha con intención de mantenerlos hasta vencimiento.

Evolución previsible de la sociedad

2016 ha sido un año sorprendente, con acontecimientos políticos inesperados que marcaron la evolución de los mercados financieros, y 2017 se presenta como un año lleno de retos. Por un lado, el ciclo económico mundial es expansivo y la consolidación del crecimiento, un hecho; sin embargo, continúan existiendo incertidumbres sobre todo políticas que pueden marcar el devenir de los mercados. De cara al próximo año, los bancos centrales permanecerán en el centro de la escena financiera internacional, por una parte la Reserva Federal Americana en su proceso de normalización financiera, mientras Europa y Japón seguirán con políticas expansivas lo que continuará marcando la tendencia de los mercados.

Por todo ello, pensamos que la volatilidad continuará en niveles elevados, y va a ser un año en el que la gestión tiene que ser muy activa para tratar de aprovecharse de esos movimientos de mercado.

En un escenario como el descrito anteriormente la evolución de la industria de fondos de inversión en 2017 puede seguir siendo positiva en términos de crecimiento del patrimonio gestionado. Los objetivos de Ibercaja Gestión para el presente ejercicio se centran en consolidar los resultados económicos y de gestión, y en la continuidad del crecimiento de los volúmenes gestionados.

La operativa de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. se encuentra sujeta al régimen jurídico de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y, en particular, a la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En consecuencia, tanto cualquier modificación en la legislación vigente aplicable como la evolución de los mercados tienen un impacto en la actividad y en los resultados de la Sociedad. Igualmente, hay que tener en cuenta que la actividad de la Sociedad se desarrolla dentro de la estrategia global del Grupo Ibercaja, que es el distribuidor único del patrimonio gestionado.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ningún negocio sobre sus acciones propias.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre de ejercicio dignos de mención.

Plantilla

La Sociedad cuenta al cierre del ejercicio 2016 con 40 trabajadores.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores

El plazo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2016 es de 1 día, inferior al máximo legal de 60 días que fija la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Medio ambiente

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. es consciente de la necesidad de conciliar el desarrollo empresarial con la preservación y cuidado del medio ambiente. Durante el ejercicio 2016 no se han realizado inversiones dignas de reseñar, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A. implementa proyectos tecnológicos o mejora los recursos ya existentes con el fin de incrementar la calidad del servicio al cliente, agilizar la gestión operativa y dar respuesta a los requerimientos regulatorios. No se han producido acciones significativas a este respecto en el ejercicio 2016.

IBERCAJA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 17 de febrero de 2017, y en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 de Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.:

Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.:

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.:

Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.:

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.:

Consejero

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas

D.N.I.:

Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.:

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO
